

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 1020-2019-UNHEVAL**

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

Cayhuayna, 06 de marzo de 2019.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 056-2019-UNHEVAL-FMVZ/CF, de fecha 18.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 004-2019-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 18.FEB.2019, que resolvió DESIGNAR la Comisión Central de Evaluación para concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas para Contrato 2019-I, Segunda Convocatoria sede Central y secciones descentralizada Baños de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, conformado por lo siguientes profesionales:

- Dr. Juan VÁSQUEZ AMPUERO Presidente
- Mg. Walter Richard TASAYCO ALCANTARA Secretario
- Dr. Rosel APAESTEGUI LIVAQUE Vocal
- Mg. José Francisco GOICOCHEA VARGAS Accesitario

Que en la sesión ordinaria N° 28 de Consejo Universitario, del 28.FEB.2019, con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 004-2019-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 18.FEB.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0275-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0220-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir del mediodía del 03 al 06 de marzo de 2019 y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0227-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Dr. Venancio Ochoa Romero, Jefe de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, los días 06 y 07 de marzo de 2019;

**SE RESUELVE:**

**RATIFICAR** la Resolución N° 004-2019-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 18.FEB.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR la Comisión Central de Evaluación para concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas para Contrato 2019-I, Segunda Convocatoria sede Central y secciones descentralizada Baños de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, conformado por lo siguientes profesionales; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Dr. Juan VÁSQUEZ AMPUERO Presidente
- Mg. Walter Richard TASAYCO ALCANTARA Secretario
- Dr. Rosel APAESTEGUI LIVAQUE Vocal
- Mg. José Francisco GOICOCHEA VARGAS Accesitario

**DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO**  
RECTOR (E)



**Dr. Venancio OCHOA ROMERO**  
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv  
AL OCI Transparencia  
DCalidad FMVZ  
Interesados  
SUEyC File  
Archivo

Me inscribo a SU para su conocimiento y demás fines

Reg. Yessaly Karin Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL



